

RIO CUARTO, 8 de febrero de 2018.

VISTO, las notas presentadas por las Direcciones de los Departamentos de Educación Inicial (5-54) y Secretaría Académica (5-05) solicitando se les otorgue extensiones de regularidades a estudiantes de las carreras Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial y Licenciatura en Trabajo Social, y

CONSIDERANDO

Que mediante las notas citadas precedentemente, los estudiantes solicitan extensión de regularidad en asignaturas, pertenecientes a las carreras del Departamento de Educación Inicial (5-54) y Secretaría Académica (5-05),

Que los Departamentos de los cuales dependen dichas carreras, se han expedido en referencia a los pedidos de extensiones de regularidades solicitados.

Que la Secretaría Académica ha tenido en consideración la opinión vertida por el Departamento para resolver la petición de los alumnos en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 007/17 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

**ARTICULO 1°: Otorgar la extensión de la regularidad** en las asignaturas y a los estudiantes, que se detallan en el Anexo I perteneciente al Departamento de Educación Inicial, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.


**ARTICULO 2°: Otorgar la extensión de la regularidad** en la asignatura y a la estudiante, que se detalla en el Anexo II perteneciente a Secretaría Académica, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO 3°:**Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 006/2018

G.F.

  
Prof. Silvana Beatriz BARROSO  
Secretaría Académica  
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C.


  
Prof. Fabio Daniel DANDREA  
DECANO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC




ANEXO I

**DEPARTAMENTO: Educación Inicial (5-54)**  
**CARRERA: Licenciatura en Educación Inicial (46) y Profesorado en Educación Inicial (45)**

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
<b>ALTAMIRANO Priscila</b> (D.N.I. 36.681.043)	-Taller: Inserción Profesional I (6831)	3° llamado Febrero-Marzo 2018
<b>ALTAMIRANO Yamila</b> (D.N.I. 37.167.290)	-Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos (6858) -Ciencias Sociales y su Didáctica (6846)	3° llamado Julio-Agosto 2018
<b>BERTOLA, Anabela</b> (D.N.I. 36.309.593)	-Antropología Cultural (6823)	3° llamado Febrero-Marzo 2018
<b>CABRAL Tamara</b> (D.N.I: 32.836.049)	-Introducción a la Filosofía (6821)	3° llamado Febrero-Marzo 2018
<b>LUNA Dayana Edith</b> (D.N.I. 38.150.288)	-Taller: Inserción Profesional I (6831) -Seminario I: Procesos de Subjetivación (6829)	3° llamado Febrero-Marzo 2018
<b>LLAIPEN Cinthya</b> (D.N.I. 36.182.406)	-Taller de Inserción Profesional I (6831)	3° llamado Febrero-Marzo 2018
<b>MONTE Macarena</b> (D.N.I. 38.730.630)	-Seminario I: Procesos de Subjetivación (6829) -Psicología del Desarrollo Infantil I (6830) -Psicomotricidad I (6832) -Taller de de Inserción Profesional I (6831)	3° llamado Febrero-Marzo 2018
<b>OLGUIN Leysa</b> (D.N.I. 33.798.566)	-Ciencias Naturales y su Didáctica (6845) -Ciencias Sociales y su Didáctica (6846) -Lengua Materna y su Didáctica (6844)	3° llamado Febrero-Marzo 2018
<b>ZABALA María Fernanda</b> (D.N.I. 37.127.846)	-Psicología Educativa (6843)	3° llamado Febrero-Marzo 2018

  
Prof. Silvína Beatriz BARROSO  
Secretaría Académica  
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C.

  
Prof. Fabio Daniel DANDREA  
DECANO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC





ANEXO II

SECRETARIA ACADEMICA (5-05)  
CARRERA: Licenciatura en Trabajo Social (55)

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
MAGNANI María Emilia (D.N.I. 34.414.647)	Teoría Política (6921)	Mayo 2018



Prof. Silvana Beatriz BARROSO  
Secretaria Académica  
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C.



Prof. Fabio Daniel DANDREA  
DECANO  
Facultad de Cs. Humanas - UNRC

